

ANUNCIO de 17 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de Almacenista.

E D I C T O

Don José García Fuentes, Teniente de Alcalde-Delegado de Economía e Interior, actuando por delegación de atribuciones conferidas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Motril, mediante Decreto de fecha 18.6.2007,

D I S P O N E

«La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las bases que regirán la convocatoria para la selección de una plaza de Almacenista, por el sistema de consolidación de empleo temporal, plantilla de funcionarios, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2008, aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10.5.2010.»

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, a diecisiete de junio de dos mil diez. El Tte. Alcalde de Economía e Interior, José García Fuentes.

BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR UN/A ALMACENISTA POR CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2008

Esta convocatoria se regula, además de por estas bases específicas, por las bases generales que regirán las convocatorias para la cobertura definitiva de plazas de funcionarios y laborales incluidas en Oferta de Empleo Público, por consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Motril, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15.3.2010, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 70, de 15.4.2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 84, de 3.5.2010. Asimismo, se encuentran publicadas en la página web www.motril.es.

Denominación plaza:	Almacenista
Clasificación:	
• Escala	Administración Especial
• Subescala	Servicios Especiales
• Clase	Personal de Oficios, Oficial
• Grupo/Subgrupo clasif. prof.	C/C2
Servicio:	Agricultura
Plazas convocadas:	1
Número de vacante:	2072
Oferta de Empleo Público	2008
Sistema selectivo:	Concurso-oposición

1. Contenido funcional: A quien le corresponda cubrir esta plaza se le encomendarán las siguientes tareas:

1. Recepción de mercancías, comprobando cantidades y calidades de los elementos recibidos según pedido.
2. Etiquetado y colocación de las referencias recibidas.
3. Redacción de pedidos de compra.
4. Clasificación y codificación de las referencias de almacén de acuerdo con la clasificación establecida.
5. Redacción de albaranes de salida, devolución y entrada de acuerdo con las directrices determinadas.
6. Control periódico de las existencias de almacén y de las existencias mínimas previamente definidas.
7. Comprobación diaria de los pedidos pendientes de recibir y comprobación diaria de los pedidos pendientes de autorizar.

8. Apertura y/o cierre de las instalaciones, comprobando el apagado general de la iluminación realizando la conexión de la alarma.

9. Conocimiento, manejo y actualización de las aplicaciones informáticas del servicio del que depende.

10. Conocer los requisitos para el transporte, almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios usados en agricultura.

11. Cuantas se describan en el Organigrama Funcional y de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, así como las que sean precisas para contribuir al buen funcionamiento de su servicio, y en general, del Ayuntamiento.

2. Titulación exigida: Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional de Primer Grado, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, en su caso. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.

3. Otros requisitos:

1. Estar en posesión del carné de Manipulador de Plaguicidas, Nivel Cualificado.

2. Estar en posesión del permiso de conducción clase B.

4. Tasa por Acceso al Empleo Público: 34,96 euros. Discapacitados: 17,48 euros.

5. Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

6. Orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas: Se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra J.

7. Composición del Órgano de Selección:

Presidente:

Titular: Don José Joaquín Bustos Gutiérrez, Jefe de Sección de Agricultura.

Suplente: Doña Inmaculada Sierra Morcillo, Letrada y Secretaria en funciones.

Vocales:

Titular: Doña Manuela Mota García, Jefe del Servicio de Mujer.

Suplente: Doña Antonia Villa Blanco, Jefe de Negociado de Selección de Personal.

Titular: Don Juan Antonio Enríquez Álvarez, Arquitecto Técnico.

Suplente: Don Rodrigo González Villanueva, Oficial de Aguas.

Titular: Doña María Carmen Rodríguez Callejón, Jefe de Sección de Distritos.

Suplente: Don Manuel Rubio Rubio, Jefe de Negociado de Obras Públicas.

Titular: Don Germán Pedresa Funes, Almacenista.

Suplente: Don Ignacio Castilla Moreno, Encargado de Almacén.

Secretaria:

Titular: Doña Mercedes Pastor Ramos, Auxiliar Administrativa.

Suplente: Doña Concepción Pérez Bonilla, Auxiliar Administrativa.

8. Temario específico.

1. Almacenes: Definición, clasificación y funciones.

2. Organización de repuestos. Clasificación. Codificación.

3. Administración del almacén. Organización interna de almacenes. Almacenaje.

4. Gestión de stock. Flujos de información y materiales.
5. Organización administrativa del almacén.
6. Relaciones internas y externas del almacén.
7. Funciones de las diferentes zonas de un almacén.
8. Nociones generales de transporte de mercancías; tipos y documentos.
9. El inventario.
10. Valoración de existencias.
11. Análisis ABC. Gestión sobre soporte informático.
12. Diferentes tipos de informes de almacén.
13. Propuesta de auditoría y de acciones rápidas para un almacén ya existente.
14. Almacenamiento, manipulación y transporte de productos fitosanitarios.
15. La seguridad y la prevención en el almacén. Equipos de protección.

ANUNCIO de 17 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de Conductor/a.

E D I C T O

Don José García Fuentes, Teniente de Alcalde-Delegado de Economía e Interior, actuando por delegación de atribuciones conferidas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Motril, mediante Decreto de fecha 18.6.2007,

D I S P O N E

«La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las bases que regirán la convocatoria para la selección de una plaza de Conductor/a, por el sistema de consolidación de empleo temporal, plantilla de funcionarios, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2008, aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 10.5.2010.»

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, a diecisiete de junio de dos mil diez. El Tte. Alcalde de Economía e Interior, José García Fuentes.

BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR UN/A CONDUCTOR/A POR EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO (1854), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2008

Esta convocatoria se regula, además de por estas bases específicas, por las bases generales que regirán las convocatorias para la cobertura definitiva de plazas de funcionarios y laborales incluidas en Oferta de Empleo Público, por consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Motril, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15.3.2010, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 70, de 15.4.2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 84, de 3.5.2010. Asimismo, se encuentran publicadas en la página web www.motril.es.

Denominación plaza:	Conductor
Clasificación:	
• Escala	Administración Especial
• Subescala	Servicios Especiales
• Clase	Plazas de Cometidos Especiales
• Grupo/Subgrupo clasif. prof.	C/C2
Servicio:	Mantenimiento
Plazas convocadas:	1

Número de vacante:	1854
Oferta de Empleo Público	2008
Sistema selectivo:	Concurso-oposición

1. Contenido funcional: A quien le corresponda cubrir esta plaza se le encomendarán, entre otras, las siguientes funciones:

1. Conducción de vehículos ligeros y pesados, camión grúa, y maquinaria de que se dispone en este Ayuntamiento.
2. Mantenimiento de los vehículos asignados a su cargo.
3. Cumplimentar partes de trabajo, aplicando el tiempo de reparación y los albaranes de los materiales consumidos.
4. Carga y descarga de los materiales que a diario sean repuestos por el servicio, así como de residuos procedentes de limpiezas, de forma manual o mecanizada.
5. Cuantas se describan en el Organigrama Funcional y de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, para contribuir al buen funcionamiento del servicio y, en general, del Ayuntamiento.

2. Titulación exigida: Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, en su caso. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.

3. Otros requisitos: Estar en posesión del permiso de conducción A, A1, B, C, C1, BE, CE, BTP.

4. Tasa por Acceso al Empleo Público: 34,96 euros. Discapacitados: 17,48 euros.

5. Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

6. Orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas: Se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra J.

7. Composición del Órgano de Selección:

Presidente:

Titular: Don Ismael Lozano Maldonado, Jefe Servicio de Fomento para el Desarrollo, Obras Públicas y Servicios de Mantenimiento.

Suplente: Don Rafael García Jerónimo, Encargado de Alumbrado Público.

Vocales:

Titular: Don Miguel Abarca Hernández, Jefe de Sección de Mantenimiento.

Suplente: Don Ignacio Castilla Moreno, Encargado de Almacén.

Titular: Don Joaquín Bustos Gutiérrez, Jefe de Sección de Agricultura.

Suplente: Don José Molina Delgado, Encargado de Espacios Libres.

Titular: Doña Esther Vega López, Técnico Prevencionista.

Suplente: Doña María Fernanda Martínez Moré, Jefe de Sección de Contratación Pública Urbanística.

Titular: Doña Manuela Mota García, Jefe del Servicio de Mujer.

Suplente: Doña Carmen Sáez Julián, Jefe del Servicio de Acción Social.

Secretaria:

Titular: Doña Juana Tirado Martín, Auxiliar Administrativo.